



Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General ha considerado el proyecto de Comunicación **47044 CD – FP-PS** de la diputada Balagué Claudia Elisabet, por el cual se solicita disponga informar el estado de situación del predio del ex centro clandestino de detención conocido como “La Calamita” en Granadero Baigorria, Departamento Rosario-; y por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, en relación al predio del ex centro clandestino de detención conocido como “La Calamita”, en localidad de Granadero Baigorria, departamento Rosario, informe:

- a) estado de situación del predio en relación a la expropiación o donación del mismo;
- b) planes y acciones previstas para la posesión definitiva del inmueble a fin de constituir como sitio de memoria, y
- c) medidas para la señalización del predio conforme a la Ley 26691.

Sala de la Comisión, 20 de abril 2022.

**FIRMANTES: BLANCO – BOSCAROL - BUSATTO – ESPÍNDOLA - LENCI
- MAHMUD – RUBEO - SOLA**